

CONVOCATORIA
SESION EXTRAORDINARIA URGENTE DEL PLENO DE LA
JUNTA MUNICIPAL ESTE

Conforme a los art. 48 y 63 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco por la presente a la sesión del pleno cuya clase, orden del día, fecha, hora y lugar en primera convocatoria se expresan seguidamente.

Quedan a su disposición cuantos antecedentes se relacionan con dichos asuntos, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

En caso de no poder asistir por causa justificada a la indicada sesión, se ruega lo comunique al Presidente.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar media hora después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESION: EXTRAORDINARIA URGENTE
DIA: MIERCOLES 16 DE MARZO DE 2016
HORA: 19'00
LUGAR: SALON DEL CENTRO MUNICIPAL DE LA PAZ

ORDEN DEL DÍA:

1. Justificación y, en su caso, aprobación de la urgencia de la convocatoria extraordinaria.
2. Aprobación del desglose de las aplicaciones presupuestarias del presupuesto de la Junta para el ejercicio 2016.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL
Fdo. Rafael Gómez Gómez
Murcia, 15 de marzo de 2016